

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****22660** *CONSTRUCTORA Y PROMOTORA DEL SUR, S.L.*

Edicto

El Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 1 de Las Palmas de Gran Canaria hace saber que, en este órgano judicial se sigue procedimiento de Ejecución n.º 1147/10 a instancia de D. Ignacio Ascanio Ramírez frente a Constructora y Promotora del Sur, S.L. con CIF: B-35208545, en el que con fecha 12/07/2012, se ha dictado Decreto declarando en situación de insolvencia provisional al ejecutado, por un principal de 589,46 euros.

Las Palmas de GC, 12 de julio de 2012.- El Secretario Judicial.

ID: A120052853-1